

**ACTA DE LA OCTAVA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO DEL III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN**

**Concejal Presidente:**

Buenos días a los presentes que nos acompañan el día de hoy, vecinas y vecinos que nos acompañan a través de las redes sociales, servidores públicos de la alcaldía Tlalpan, concejales y concejales que nos acompañan y a los integrantes de este honorable presidium.

Para dar inicio formal a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Fomento Económico del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan, en términos de lo dispuesto con fundamento en el Artículo 5, Apartado A, Numeral 1 y Apartado C, Numeral 3, Fracción VIII de la Constitución Política de la Ciudad de México, Artículo 97, 104, Fracción IX de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México y Artículos 82, 83, 84, 88, 90, 91, 94 del Reglamento Interno del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan, siendo las 11 horas con 15 minutos del día miércoles 27 de agosto del presente año.

Le pido al Concejal Secretario técnico de lectura al primer punto del Orden del día.

**Concejal Secretario**

Por instrucciones de la presidencia, (Primero me permito saludar a todos los presentes) como I punto del día, procederá a la verificación de la lista de asistencia para el quorum legal de esta sesión.

**Concejal Presidente:** Diego Fernando Mercado Guaida

Diego: "Presente"

**Concejal Secretario:** Sergio Campos Salazar

Sergio: "Presente"

**Concejala Integrante:** Ana Laura Velasco Lucas

Ana Laura: "No asistio"

**Concejala integrante:** Laura Isabel Cordero Blanco

Laura: "Presente"

Le informo Concejal Presidente que contamos con 3 integrantes de la Comisión para validar Quorum



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



— ALCALDÍA —  
**TLALPAN**  
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA  
2024 - 2027

**III CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN**  
**COMISIÓN DE FOMENTO**  
**ECONÓMICO**

**Concejal Presidente:**

Le agradezco Concejal Secretario, aprovecho para informarles que la Concejal Ana Laura Velazco Lucas, envió un justificante por ausencia a esta sesión, ahora le solicito pueda atender el II punto del Orden del Día

**Concejal Secretario:**

Me permito desahogar el II punto del orden del día, el cual es la lectura y en su caso aprobación de el orden del día de la Sesión en curso, al cual procedo a darle lectura:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Pase de lista y declaración del quórum legal;
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día;
- III. Dispensa de lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la Séptima Sesión de la Comisión de Fomento Económico del III Concejo Alcaldía Tlalpan;
- IV. Informe de la 1ra. Sesión de Extraordinaria de la Comisión de Fomento Económico / Comparecencia de la Dirección de Economía Solidaria y Fomento Económico
- V. Informe de las mesas de trabajo;
- VI. Mensaje de parte del área responsable;
- VII. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los acuerdos;
- VIII. Asuntos Generales;
- IX. Cierre de la Sesión.

Concejal Secretario, sírvase a tomar la votación sobre la aprobación del Orden del Día.

**Concejal Secretario:**

Integrantes de la Comisión, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano.

¿En contra? ¿Abstenciones?

Presidente, le informo que, con 3 votos a favor, por unanimidad, queda aprobado el Orden del Día.





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**III CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN**  
**COMISIÓN DE FOMENTO**  
**ECONÓMICO**

**Concejal Presidente:**

Muchas gracias Concejal Secretario, por favor dé cuenta, con el siguiente punto del Orden del Día.

**Concejal Secretario**

El III punto en el Orden del Día es correspondiente a la dispensa de la lectura y en su caso aprobación del acta de la Octava Sesión de la Comisión de Fomento Económico del III Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.

**Concejal Presidente:**

Concejales, se les hizo llegar una copia del acta de la Octava Sesión de la Comisión de Fomento Económico del III Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, dicho lo anterior les propongo se dispense su lectura, por lo que se le solicita al Concejal Secretario que recabe los votos sobre la propuesta de dispensa de lectura.

**Concejal Secretario**

Integrantes de la Comisión, procedo a tomar la votación, les pido que quienes estén por la afirmativa, sírvase levantando la mano.

¿En contra? ¿Abstenciones?

Presidente, le informo que, con 3 votos a favor, por unanimidad, queda aprobada la dispensa de lectura del acta de la Octava Sesión de la Comisión de Fomento Económico del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

**Concejal Presidente:**

Concejales, está a su consideración la aprobación del acta de la Octava Sesión de la Comisión de Fomento Económico del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

Ahora, le solicitó al Concejal Secretario, sírvase tomar la votación sobre la aprobación del acta de la Séptima Sesión.

**Concejal Secretario**

Integrantes de la Comisión, procedo a tomar la votación, les pido que quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantando la mano.

¿En contra? ¿Abstenciones?

Presidente, le informo que, con 3 votos a favor, por unanimidad, queda aprobada el acta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Fomento Económico del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

**Concejal Presidente:**

Muchas gracias Concejal Secretario, por favor, dé cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



— ALCALDÍA —  
**TLALPAN**  
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA  
2024 - 2027

**III CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN**  
**COMISIÓN DE FOMENTO**  
**ECONÓMICO**

**Concejal Secretario**

Presidente el punto IV en el Orden del Día es correspondiente de la 1ra. Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fomento Económico.

Presentación del Informe

**INFORME**

Comparecencia de la Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico y Turismo al Primer Semestre de 2025.

**INTRODUCCIÓN**

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política de la Ciudad de México, a la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y al Reglamento Interno del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan, y dar seguimiento al ACUERDO AT/CAT/SOM/005/2025, aprobado por el Concejo de Tlalpan, se llevó a cabo la comparecencia de la Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico y Turismo a cargo del Lic. Francisco Hernández González, para rendir cuentas sobre el estado que guarda la Dirección de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico referente al ejercicio presupuestal, administración de recursos y funcionamiento operativo durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2025

**FUNDAMENTO LEGAL**

Artículo 53, apartado C, numeral 3, fracción VIII de la Constitución Política de la Ciudad de México.

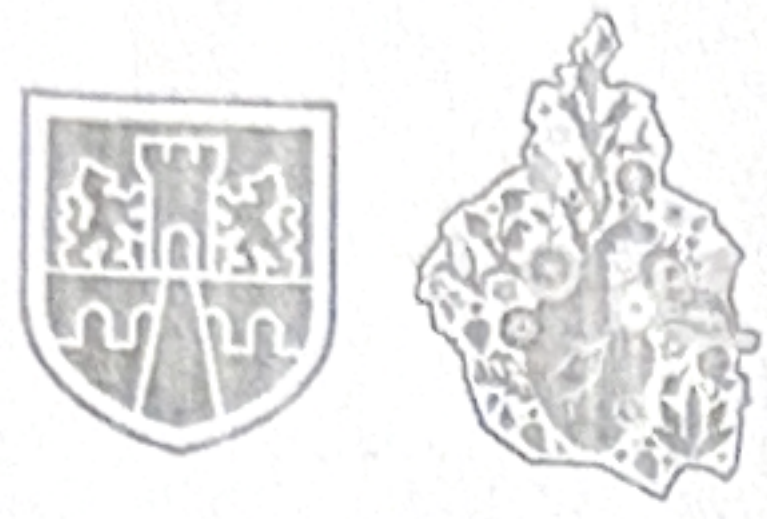
Artículos 81, 89 y 104, fracción X de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

Así como artículos 54, y 107, del Reglamento Interno del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

En seguimiento al acuerdo: AT/CAT/SOM/005/2025, tomado en la Quinta Sesión Ordinaria del III Concejo.

Por lo que, se presenta este informe de lo analizado en la comparecencia de la Dirección de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico.





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



III CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN  
COMISIÓN DE FOMENTO  
ECONÓMICO

## INFORME

El martes 29 de julio de 2025 a las 15:00 horas, en el Museo de Historia de Tlalpan, se llevó a cabo la comparecencia de la Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico, para la presentación del informe correspondiente de la Dirección de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico al Primer y Segundo Trimestre de 2025. En cumplimiento al formato de comparecencia aprobado por el Concejo de Tlalpan por medio del ACUERDO AT/CAT/SOV/005/2025. El Concejal Presidente de la Comisión de Fomento Económico, Diego Mercado Guaida, fungió como moderador de la presentación del informe por el Director General, el Lic. Francisco Hernández González, del cual se hace el siguiente análisis de lo presentado:

### I. Presentación de la Estructura de la Dirección de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico.

Se detalló que la Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico es el área responsable de la gestión presupuestal, la rendición de cuentas de los recursos, la administración y modernización administrativa para fomentar la economía dentro de la demarcación

El Director General mencionó que se integra por 4 direcciones, 3 subdirecciones, 10 Jefaturas de Unidad Departamental (JUD) y 2 Líder Coordinador de Proyectos. (LCP). Asimismo, el Director General, presentó a los directores de cada área de la Dirección General.

1. Dirección de Recursos Naturales y Desarrollo Rural
2. Dirección de Ordenamiento Ecológico y Educación Ambiental.
3. Dirección de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico
4. Dirección de Turismo y Vinculación Internacional.

Ofrezco una disculpa por las fallas de estilo y redacción

### II. Informe sobre el programa Teotlalpan Tierra Fértil

El Director comentó que este programa es una iniciativa de la Alcaldía de Tlalpan que busca impulsar proyectos de carácter social en el área de desarrollo agroecológico y de economía solidaria en el suelo de conservación de la demarcación. El programa Teotlalpan tiene tres componentes.

Primero de los componentes corresponde a fomento económico y comparte junto con la dirección de recursos naturales lo que es el presupuesto. Entonces, lo que corresponde a fomento económico, ellos lograron algo que no se había logrado en ninguna otra administración, que es apoyar a más del 80% de los solicitantes.





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



— ALCALDÍA —  
**TLALPAN**  
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA  
2024 - 2027

III CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN  
COMISIÓN DE FOMENTO  
ECONÓMICO

Segundo, se priorizan a los productores de bienes y servicios. Y tercero, se apoya a grupos vulnerables, madres de familia, a la comunidad LGBTTI Q+ y personas con discapacidad.

Tercero, es que se tienen opciones de ingreso a diferentes créditos como lo es el de FONDESO, apoyar a todas las personas que vienen y piden un crédito Es ahí donde la vinculación y los convenios que hacemos con gobierno de México y gobierno de la ciudad.

Este programa público apoya a personas, grupos, cooperativas y emprendedores locales con recursos económicos y acompañamiento técnico para fomentar la producción sostenible, el cuidado del territorio y la soberanía alimentaria, el cual tiene como Objetivos principales:

- **Fomentar la producción sostenible y agroecológica:**

Apoya la implementación de prácticas de cultivo amigables con el medio ambiente y la protección de los recursos naturales.

- **Promover la economía solidaria:**

Impulsa proyectos de negocios, cooperativas, pequeños emprendimientos y grupos de artesanos dentro de Tlalpan.

- **Cuidar el territorio:**

Contribuye a la preservación del suelo de conservación y el bienestar de las comunidades originarias.

- **Fortalecer la soberanía alimentaria:**

Busca mejorar las condiciones para la producción de alimentos desde la raíz en Tlalpan.

- Se logró otorgar el apoyo a más del 80% de las solicitudes ingresadas.
- Se apoyó a 710 unidades económicas mediante acompañamiento técnico y profesionalización
- Se capacito a más de 1270 personas
- Se están promoviendo oficios o actividades productivas como prioridad, en apoyo a unidades económicas únicamente Tlalpenses.
- Se eta priorizando a los productores de bienes y servicios.



- Se apoyó a grupos vulnerables, madres de familia, a la comunidad LGTBTTIQ+ y personas con algún a discapacidad.

Ofrezco una disculpa por las fallas de estilo y redacción

### III Financiamiento

Los mecanismos de financiamiento que están disponibles para los emprendedores comunitarios, son las opciones a diferentes créditos en el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, mejor conocido como el FONDESOC.

### IV Como se garantiza que los beneficios económicos se queden dentro de la comunidad o demarcación

Se están realizando de manera aleatoria visitas a las distintas unidades económicas a través de la Unidad Técnico Operativa, verificando que se encuentre dentro de la demarcación de Tlalpan u que sean utilizados para lo que pidieron el crédito.

### V Que criterios se utilizaron para la validación de los requisitos para otorgar el apoyo

1. Que fueran rentable.
2. Su impacto Social
3. El número de empleos generados
4. Las medidas que tomas para cuidar el Medio Ambiente
5. La manera en la que se hace la promoción de la identidad Tlalpense
6. Medidas de preventivas para cuidar la salud
7. La creación con prácticas tradicionales
8. Los Derecho Laborales
9. El uso de la materia prima Tlalpense
10. La Pertenencia a grupos vulnerables

### VI Cual fue el resultado en la colocación laboral de las personas atendidas

Es importante mencionar que el seguimiento a los buscadores de empleo se dificulta, debido a las faltas de personal por parte del área.

	Atendid os	Hombr es	Mujer es	Vinculad os	Presentar on Entrevista	Contratad os	No contratad os
Enero	4	62	64	1	0	0	0
Febre ro	7	44	44	4	0	0	0
Marzo	141	72	69	23	6	2	4
Abril	79	31	47	18	4	0	4
Mayo	58	29	10	10	2	1	1
Junio	49	20	29	8	4	1	3

**VII Empresas que participaron en la feria del empleo**

1. Cloud Enterprise Service
2. Cinépolis
3. Pastelerías el Globo
4. Alsea
5. Servicios de Traspotes Eléctricos
6. SAMS
7. Banamex
8. Walmart
9. Vinculación Pro Empleo
10. Talento Bayer
11. Sizzling Platter de México
12. Confederación Mexicana de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (CONFE)
13. Grupo Bimbo
14. Incluye
15. Oxxo
16. Miel que Vino del Cielo



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ALCALDÍA**  
**TLALPAN**  
NUESTRA CASA DE TRANSFORMA  
2024 - 2027

**III CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN**  
**COMISIÓN DE FOMENTO**  
**ECONÓMICO**

17. GNP seguros

18. Coca Cola

19. Chedraui

### **IX Respuestas a preguntas del Concejo**

Una vez que el Director General, el Lic. Francisco Hernández González, terminó con su informe de rendición de cuentas sobre el estado que guarda la Dirección de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico, se abrió espacio para los concejales que se encontraron presentes en la comparecencia. De acuerdo al formato de comparecencia que votó el Concejo, cada concejal podía tener 3 participaciones de hasta tres minutos. La participación para las y los concejales que deseaban hacer uso de la palabra a fin de preguntar o dar observaciones, se dio en tres momentos de la siguiente manera:

#### **PRIMERA RONDA:**

##### **Concejal Rommel Daniel López Peñaloza**

- En el tema de apoyos económicos, se tienen considerados o contemplados en los mercados públicos de nuestra demarcación

##### **Concejala Fabiola Cerón**

- Se tienen algún programa de capacitación para el empleo, vinculación o convenios con instituciones educativas para este fin.
- Si también se cuenta con algún esquema de certificación o convenio o colaboración con instancias de certificación
- Cuántas cooperativas registradas hay y cuantas están activas
- Cuántos comerciantes o emprendedores llevan registrados actualmente en ese padrón





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



— ALCALDÍA —  
**TLALPAN**  
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA  
2024 - 2027

III CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN  
COMISIÓN DE FOMENTO  
ECONÓMICO

### Concejala Laura Cordero

- Si existen distintos tipos de crédito y cuáles son
- Si los préstamos para los empresarios tienen una fecha específica para su solicitud y a dónde pueden acudir
- Si cuentan con una tasa de interés para otorgar los créditos

### Concejala Danae Calderon

- Qué medidas están considerando para mejorar la efectividad de la vinculación laboral ya que el porcentaje es muy bajo entre 137 personas que únicamente cuatro hayan sido contratadas
- Cuántos emprendedores accedieron efectivamente a los de congreso y si hubo algún acompañamiento de parte de la dirección.

### Concejala Ana Laura

- Cuáles fueron los principales fondos del programa en términos de apoyo económico, de capacitación en direcciones de recursos naturales, desarrollo industrial, Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico.
- Qué tipo de oficio o actividades productivas están priorizando y promoviendo a través de este programa.

### Concejal Diego Mercado Guiada

- Cuál es el objetivo general del programa y qué tipos de apoyo otorgó
- Cuántos beneficiarios han recibido este apoyo desde su puesta en marcha y qué tipo de negocios o actividades han sido priorizadas
- Cuáles son los criterios actuales de selección para acceder al programa y de qué forma se garantiza la equidad de ante su aplicación





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA  
TLALPAN  
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA  
2024 - 2027

III CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN  
COMISIÓN DE FOMENTO  
ECONÓMICO

- Qué cambios sustanciales existen respecto a los montos asignados, el número de beneficiarios y los mecanismos de ejecución y transparencia del programa

### Repuestas de la DGMADSFEyT

- Si están y si pueden participar o están considerados dentro del programa
- Todos aquellos eh compañeros y compañeras que tengan un negocio en la alcaldía pueden participar al programa de alta en tierra fértil
- Más o menos el 90% de las personas activamente eh de la alcaldía o de todo el país son buscadores de empleo, es decir, no son emprendedores. Nueve de cada 10 personas que están activamente en nuestro país son buscadores de empleo, no lo generan, lo buscan. Eh, nosotros en la dirección tenemos presupuesto y estructura solamente para atender al 10% de los eh de la de la población económicamente activa, es decir, emprendedores, empresarios y cooperativas
- En conjunto han venido empujando una idea de generar una acción social para los buscadores de empleo a través de algún programa o alguna acción social que nos permita implementar ya con presupuesto acciones para vincular a buscadores con empresa
- Se hace a través del servicio social, los compañeros de servicio social que llegan a nuestra dirección y eso es un problema porque bien, los chicos nos apoyan, los compañeros los capacitan, trabajan durísimo, les enseñan cómo es esta vinculación, cómo se le da atención a las personas que adoptar empleo, se vincula con la empresa, pero los chicos duran 3 meses, entonces después de 3 meses llega nuevo y hay que volver a capacitarlos y estamos operando básicamente con servicio social esta actividad
- Actualmente tenemos 1113 unidades económicas, negocios empadronados. En el caso de cooperativas, tenemos 268 cooperativas que equivale a 1309 personas actualmente
- La alcaldía no tiene ningún programa de crédito para emprendedores, cooperativas, eso lo tiene el gobierno de la Ciudad de México, con quien ya tenemos vinculación.





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



— ALCALDÍA —  
**TLALPAN**  
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA  
2024 - 2027

**III CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN**  
**COMISIÓN DE FOMENTO**  
**ECONÓMICO**

- En el caso de los del programa social que nosotros tenemos a nuestro cargo, TeoTlalpan Tierra Fértil acción uno, no son créditos, son apoyos a fondo perdido, es decir, eh apoyos económicos que se les da a los emprendedores o cooperativas para ciera maquinaria tipo y herramienta y que no tienen que regresar siempre y cuando hayan usado el dinero para lo que se les aprobó. Ellos comprueban mediante facturas, fotografías, etcétera, que compraron su maquinaria, herramientas.
- Vincular a los buscadores activos de empleo a eh con empresas que existen.

## SEGUNDA RONDA

### Concejala Danae Calderón

- Qué porcentaje del total de los proyectos si están ayudando mayormente para grupos de madres o familia como era LGBT más y personas con discapacidad
- Porcentaje de cuántas personas son las que entran en este en este círculo y qué mecanismos utilizan para que los préstamos

### Concejal Diego Mercado Guaida

- Cuál es el procedimiento para que una unidad económica o una cooperativa se incorpore formalmente
- Cuántas unidades económicas hay actualmente fondo registradas
- En el caso de las unidades económicas, ¿cómo se distribuyen por giro o actividad principal

### Concejal Sergio Campos

- Concejal Presidente yo solo quiero felicitarlo por el gran trabajo que ha venido haciendo y esto se refleja en los resultados obtenidos



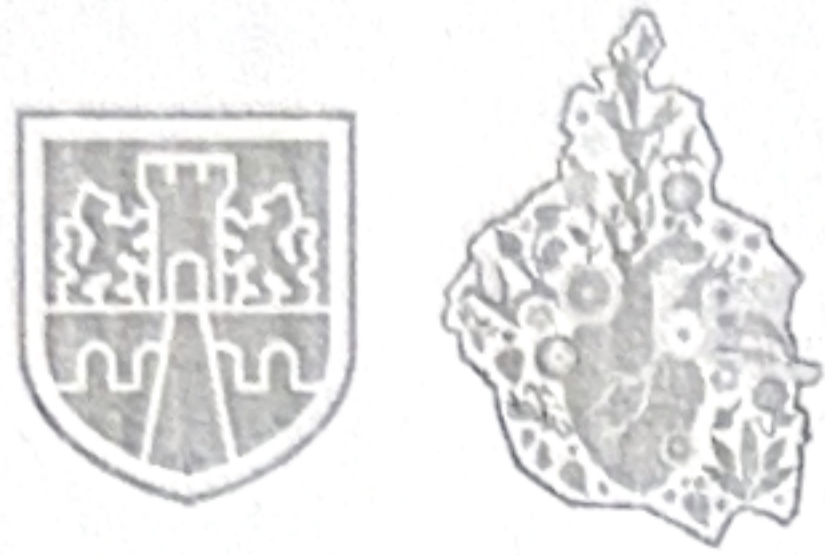
### Repuestas de la DGMADSFEyT

- De cómo garantizamos que no se duplique un beneficiario antes de solicitar recurso a finanzas. Mandamos una solicitud para su verificación de no publicidad. finanzas, hace lo propio, revisa que dentro de la alcaldía ese beneficiario no sea no ya esté recibiendo otro apoyo
- Estamos todavía en este proceso de gestionar o analizar los datos. Sí, le puedo asegurar que la mayoría de las de los vecinos que participan, por ejemplo, son muy genes, ¿no? Este es una constante desde la Ciudad de México que, entre las cooperativas, sobre todo las cooperativas, pero también hemos encontrado desde esta perspectiva que ahora se le está dando al desarrollo económico, que también los emprendedores sobre todo son mujeres, ¿no? Por ejemplo, hay muchas personas de la población LGP
- Por ejemplo, la unidad técnica operativa, que son nuestros compañeros que se encargan de gestionar la información, está mayoritariamente, creo que es un 80%. 80%, sí, el 80% de los que le integran son mujeres, por ejemplo, y más o menos como entre el 15 y el 20% son de la población LGBT. Entonces somos una eh una dirección que le da mucho peso a estas a estos grupos vulnerables
- El corte del día de hoy, el padrón de desarrollo económico cuenta con 1113 unidades económicas

### Tercera Ronda

#### Concejala Ana Laura

cuánto tarda el proceso para empadronar a una o un ciudadano y de ahí cuánto tarda más o menos el proceso en que le puedan dar como el apoyo.



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA  
TLALPAN  
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA  
2024 - 2027

III CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN  
COMISIÓN DE FOMENTO  
ECONÓMICO

### Repuestas de la DGMADSFEyT

- El proceso de empadronado en ambos casos es un proceso que tarda 5 minutos, 10 minutos. Si los vecinos llegan con todos sus documentos

### Conclusiones

La Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico y Turismo en cumplimiento del acuerdo AT/CAT/SO/V/005/2025 dio un panorama general de cómo se están realizando los programas sociales y las pretensiones que se tienen para el segundo semestre.

#### Concejal Presidente:

Concejal Secretario, favor de pregunta si alguien quiere hacer uso de la voz

#### Concejal Secretario

Con gusto Presidente, alguien desea hacer uso de la voz, Presidente le informo que el Concejal Sergio y la Secretaria Técnica desean hacer uso de la voz.

#### Concejal Presidente

Gracias Concejal Secretario, por favor Concejal Sergio haga uso de la voz

#### Concejal Presidente:

Concejal Secretario, por favor, dé cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

#### Concejal Secretario

Presidente el punto V en el Orden del Día es correspondiente a su mensaje, así como a la actualización de los avances de esta Comisión de Fomento Económico.

#### Concejal Presidente:

Les comento que se han realizado diversas mesas de trabajo de esta comisión de las cuales en algunas ha participado la JUD de Economía Solidaria y Promoción Cooperativa con el objeto de buscar la manera de atraer clientes a los mercados de la demarcación, para que de esta manera mejore su economía, en estas mesas se han hecho varias propuestas por los integrantes de esta Comisión las cuales se han puesto a votación para su aprobación o no aprobación, los motivos de la no aprobación, puede ser por falta de recurso o por la no viabilidad de la aplicación de la misma. Este trabajo se realiza en conjunto entre la Comisión y la, para que de alguna manera lograr que todos aquellos emprendimientos y negocios tengan quizá la manera de aumentar sus ventas con este nuevo proyecto.



Se está proponiendo de igual manera realizar eventos ya sea dentro del mercado, explanada o donde nos permita el espacio, para atraer clientes, todo esto en un marco enfocado a las familias.

La prueba piloto se pretende iniciarla en cinco mercados, de los cuales aún no se define en cuáles serán, esto se definirá en la próxima mesa de trabajo de la comisión.

De igual manera quiero comentar que el pasado 29 de julio del presente, se llevó a cabo el informe de la Dirección de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico correspondiente al primer y segundo trimestre del 2025

**Concejal Presidente**

Concejal Secretario, favor de preguntar si alguien quiere hacer uso de la voz

**Concejal Sergio**

Gracias concejal Presidente yo solo quiero felicitarlo por el gran trabajo que ha venido realizando y esto se refleja en los resultados obtenidos.

**Concejal Secretario**

Con gusto Presidente, pregunto si alguien desea hacer uso de la voz, Presidente le informo que la JUD de Economía Solidaria y Promoción Cooperativa, Lic. Claudia Alejandra García Guillen

**Cocejal Presidente**

Gracias Concejal Secretario, ahora le sedemos el uso de la voz a la Lic. Claudia Alejandra García Guillen

**Lic. Claudia Alejandra García Guillen**

Para tener una figura jurídica asociativa, es permanente hasta que tengamos facultad, el Instituto Nacional de Economía Social, será o es el planteamiento que se hace que será la única entidad que podrá seguir haciéndolo de manera gratuita. Hemos tenido vinculaciones con el INAES y nos dicen que no tienen todavía capacidad para poder absorber todas las funciones, entonces ellos nos dicen que probablemente para el próximo año, en el mes de junio puedan atraer esa facultad que les están otorgando, pero mientras eso no sea formal o público, nosotros hasta el día 31 de diciembre de este año estaremos recibiendo los documentos que con todo gusto, si quieren, lo compartimos con el concejal Diego losrequisitos para que los pueda hacer llegar a las personas que así lo deseen.



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



— ALCALDÍA —  
**TLALPAN**  
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA  
2024 - 2027

**III CONCEJO ALCALDÍA TLALPAN**  
**COMISIÓN DE FOMENTO**  
**ECONÓMICO**

Esto es importante decirlo porque para la maestra Gabriela es importante este tema, porque recuerden que, aunque ellos trabajen en sus propias empresas, pueden acceder a la seguridad social, a la vivienda, es decir, formalizamos realmente los empleos y pueden acceder a la jubilación, tener derechos, entonces por eso es la importancia, con todo gusto compartimos con el concejal los requisitos y le pediríamos de favor que los hiciera extensos al resto de los compañeros interesados. Las puertas siempre están abiertas, se han acercado algunos de ustedes y hemos tratado de ser lo más claros posibles y reitero la información la compartimos.

**Concejal Presidente**

¿Alguno de los presentes gusta hacer uso de la voz?

No habiendo más intervenciones le solicitó al Concejal Secretario pueda atender el V punto del Orden del Día.

**Concejal Secretario**

El VI punto en el Orden del Día es correspondiente a la lectura de los acuerdos aprobados en esta sesión, los cuales procederé a dar lectura.

AT/CAT/CFE/SO/VIII/001/2025; acuerdo por el que se aprueba la validez del Quorum legal.

AT/CAT/CFE/SO/VIII/002/2025; acuerdo por el que se aprueba el orden del día.

AT/CAT/CFE/SO/VIII/003/2025; acuerdo por el que se aprueba la dispensa de lectura del acta.

AT/CAT/CFE/SO/VIII/004/2025; acuerdo por el que se aprueba el informe de las mesas de trabajo.

AT/CAT/CFE/SO/VIII/005/2025; acuerdo por el que se aprueba el acta de la Octava Sesión

**Concejal Presidente:**

Concejal Secretario le solicito tomar la votación para la aprobación o en su caso desaprobación de los acuerdos de esta sesión.

**Concejal Secretario**

Integrantes de la Comisión, procedo a tomar la votación, les pido que quienes estén por la afirmativa, sírvase levantando la mano.

¿En contra? ¿Abstenciones?

Presidente, le informo que, con 3 votos a favor, por unanimidad, queda aprobado el informe de las mesas de trabajo realizados.



**Concejal Presidente:**

Le solicito al Concejal Secretario pueda atender el VII punto del Orden del Día.

**Concejal Secretario**

El VII punto en el Orden del Día es correspondiente a los asuntos generales, por esto mismo queda abierto el uso de la voz para las y los Concejales, que así deseen hacerlo.

**Concejal Presidente:**

No habiendo intervenciones o agotadas las mismas sobre este punto, le solicito al Concejal Secretario desahogue el siguiente punto del orden del día.

**Concejal Secretario**

El VIII punto en el Orden del Día es correspondiente a la clausura de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Fomento Económico del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

**Concejal Presidente:**

Muchas gracias a los integrantes de esta comisión, a las y los Concejales aquí presentes y al Secretario Técnico de la Comisión de Fomento Económico. Una vez agotados los puntos del orden del día, procederemos a realizar el cierre de esta sesión. Siendo las 11 horas con 55 minutos, del día miércoles, 27 de agosto del 2025, se da por finalizados los trabajos de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Fomento Económico, del III Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.

 <hr/> <p>DIEGO FERNANDO MERCADO GUAIDA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN</p>	 <hr/> <p>SERGIO CAMPOS SALAZAR SECRETARIO DE LA COMISIÓN</p>
 <hr/> <p>ANA LAURA VELASCO LUCAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</p>	 <hr/> <p>LAURA ISABEL CORDERO BLANCO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</p>